



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 19 de MARZO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 385/2026, 2842/2024; 200, 1562, 2085, 3623/2022; 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Renovacion de contrato de fecha 27.01.2026, Memos D.P.J. Nro. 190 de fecha 09 de marzo de 2026, Certificado de fecha 09 de marzo de 2026, y Certificado de Conformidad Nro. 50 servicio de mantencion mensual de fecha 09 de marzo de 2026, del Director de Parques y Jardines (S), la Factura que se adjunta, mes de Febrero de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012 FAL	2782	05/03/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002002	13.419.609	13.419.609
TOTAL					13.419.609	13.419.609

La cantidad de :
TRECE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 13.419.609

